MUNICIPALIDAD DE YBYTYMI
110 AÑOS - CREACIÓN DEL MUNICIPIO
Avda. Pedro Melo de Portugal esq. M.R.Alonso
Telef: 0516- 255710 – E-mail: muniybytymi@hotmail.com

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.: Llamado por Contratación Directa para CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE PABLO BASEDAU BOCA CALLE JUAN M FRUTOS Y PABLO BASEDAU.

En la ciudad de Ybytyni, a los quince días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las 09:00 horas, se hallan reunidos en la Secretaria de la Institución los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Ybytymi, que son: la Lic.Violeta Soledad Durrling, Secretaria General; la Señora Estela Ayala, Asesora Jurídica, el Señor Marcos Wilson Gonzales, Técnico en Informática de la Municipalidad, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas dentro del marco de la referencia.

Para el efecto se ha contado con la siguiente documentación:

a) Nota remitida por el Ejecutivo Municipal al Ing. Douglas Cesar Oneto Bonzi, Director Nacional de Contrataciones Públicas, con los documentos respaldatorios, comunicando el inicio del referido proceso (expediente digital Nº 311.785).

b) Publicación del Llamado en el Portal de Contrataciones Públicas – ID 249.508.

c) Acuse de recibo de invitaciones cursadas por la Unidad Operativa de Contrataciones a firmas oferentes.

d) Oferta presentada por 3 (tres) firma oferente en el marco de referencia

e) Acta de Apertura de Ofertas, redactada por la U.O.C. en fecha 13/04/2013.

Se procede al análisis de los citados documentos:

1- Documentos Sustanciales

REQUISITO	TRANSPORTE Y CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ	EXEMAT (Lorenza Mabel Vargas)	J.M. Contracciones
Formulario de Presentación de Oferta, debidamente completado y firmado por el oferente. **Anexo 2**	Cumple	Cumple	Cumple
Mantenimiento de Oferta, que será del 5% del valor total de la oferta, con un periodo de validez de 60 días.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40º y de integridad establecido en el artículo 20º, inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03.	Cumple	Cumple	Cumple
Presentación de los documentos que acrediten la representación del firmante de la oferta.	No aplica	No aplica	No aplica
Constitución de la Sociedad si correspondiere.	No aplica	No aplica	No aplica

Se procede conforme lo establece el *Decreto Reglamentario Nº 21909, artículo 61, numeral* 3: Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como

especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

2. Precios totales (Gs. I.V.A. incluido)

Nº	Empresa Oferente	Oferta Total
1	EXEMAT (Lorenza Mabel Vargas)	109.399.000
2	TRANSPORTE Y CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ	113.410.620
3	J.M. Contracciones	112.620.700

3. Verificación de los demás requisitos establecidos en el Anexo 1

REQUISITO	EXEMAT (Lorenza Mabel Vargas)
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario, vigente	Cumple
Fotocopia simple de la Constancia de los últimos 3 pagos de IVA	Cumple
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 677/2010 de fecha 29/04/2010)	Cumple
Fotocopia simple de la patente comercial al día	Cumple
Impuesto a la Renta 2011	Cumple
Balance General del Año 2011 ó 2012	Cumple
Experiencia General en Obras, Constancias de haber ejecutado, durante los tres últimos años, como mínimo, 3 (tres) Contratos, para lo cual deberá presentar la copia del respectivo contrato, únicamente donde actuó como contratista, con su respectiva certificación de haber cumplido satisfactoriamente con el trabajo encomendado.	Cumple
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: dos camion volquete, una retroexcavadora, tres pala cargadora, una mini cargadora, tres camioncitos para carga, 1 camion grúa, equipos viales (completar Anexo 6: Declaración jurada de que los equipos que serán utilizados en la obra como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados, con autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas).	Cumple
Anexo 5: Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la O.I.T., el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del	Cumple

MUNICIPALIDAD DE YBYTYMI – SECRETARIA

Paraguay", de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 941/10 de la D.N.C.P. ".	
Declaración jurada de conocer el sitio de la obra	Cumple
Declaración Jurada sobre compromiso de emplear como mínimo el 70 % de personales de esta localidad en mano de obra	Cumple
Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas suscripta por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo3	Cumple

Por todo lo Expuesto se considera:

A. **Adjudicar** la Contratación Directa denominado **CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE PABLO BASEDAU BOCA CALLE JUAN M FRUTOS Y PABLO BASEDAU** a la Empresa **EXAMAT Servicios**, de la Señora Lorenza Mabel Vargas Torres, por la suma total de **Gs. 109.399.000** (Guaraníes ciento nueve millones trescientos noventa y nueve mil). por ser la oferta más baja y en cumplir los requisitos requeridos en el Anexo 1 de la Carta de Invitación.

B. **Comunicar** al Señor Intendente Municipal el resultado de la Evaluación del respectivo llamado.

Siendo las 10:00 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los presentes en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

Marcos Wilson Gonzales
Técnico en Informática

Lic. Violeta Soledad Durrling
Secretaria General

Estela Ayala
Asesora Jurídica